

# CENTRO AMERICA: condiciones para su integración

José Miguel Alfaro — Gabriel Aguilera  
Fernando Berrocal — Daniel Camacho  
Carlos M. Castillo — Miguel De Castilla  
Rodrigo Madrigal — Miguel Angel Rodríguez  
Rodolfo Solano — Edelberto Torres

Edición: Francisco Rojas Aravena



ediciones  
**ALACSO**

colección 25 aniversario  
San José, Costa Rica, 1982

REG.

CUT.

BIBLIOTECA

Primera Edición:  
Ediciones FLACSO  
Diciembre de 1982

© Ediciones FLACSO

Este libro es editado por la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Las opiniones que en los artículos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

338.972.8

C397c

Centroamérica: Condiciones para su integración / José Miguel Alfaro (y otros). -- Ediciones FLACSO a cargo de Francisco, Rojas Aravena. -- San José, C.R. : EUNED, 1982. 168p.: (Colección 25 aniversario)

ISBN: 84-89401-03-9

1. América Central - Integración económica. 2. Ciencias Sociales. 3. América Central - Condiciones sociales.



Impreso en Costa Rica  
en los Talleres Gráficos de la Editorial EUNED  
Reservados todos los derechos  
Prohibida la reproducción total o parcial  
Hecho el depósito de ley

## CONTENIDO

<i>PREÁMBULO</i> . . . . .	7
<i>PRESENTACIÓN</i> . . . . .	9
Centroamérica: Crisis Estructural y Crisis de la Libertad Individual MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ . . . . .	13
La Crisis Económica Centroamericana: Una propuesta de Análisis Histórico-Político EDELBERTO TORRES RIVAS . . . . .	27
Una Voz Propia para Centroamérica CARLOS MANUEL CASTILLO . . . . .	55
La Paz, Cimiento de la Integración Centroamericana RODRIGO MADRIGAL NIETO . . . . .	67
Centroamérica: La Crisis de un Sistema Oligárquico RODOLFO SOLANO ORFILA . . . . .	85
La Revolución Popular Sandinista, la Revolución y la Contrarrevolución en Centroamérica MIGUEL DE CASTILLA . . . . .	99
La Integración como Instrumento de Desarrollo JOSÉ MIGUEL ALFARO . . . . .	111

<b>Integración y Proyecto de Clase en Centroamérica</b> GABRIEL AGUILERA . . . . .	123
<b>La Crisis Económica Internacional y la Integración Centroamericana</b> FERNANDO BERROCAL . . . . .	137
<b>Un Enfoque Alternativo de la Integración Centroamericana</b> DANIEL CAMACHO . . . . .	151

INTEGRACION  
Y PROYECTO DE  
CLASE EN  
CENTROAMERICA

Gabriel Aguilera

## INTRODUCCION

El 8 de mayo del presente año, entró en vigor el Decreto-Ley 27-82 de la entonces Junta de Gobierno de Guatemala. Dicho decreto no provocó mayor discusión sin embargo a través de él :

“ Se autorizó al Ministerio de Economía para imponer recargos que varían entre el 1 o/o y el 100 o/o sobre el valor CIF a importaciones procedentes de aquellos países que hayan adoptado medidas similares...” (1).

O sea que con la emisión de dicho instrumento legal, Guatemala estableció las bases jurídicas para relizar su comercio intercentromericano girando en torno a convenios bilaterales, siguiendo así una pauta generalizada en Centroamérica, que tiende a alejarse del multilateralismo característico de la zona de libre comercio que caracterizó el esfuerzo de integración económica centroamericana denominado Mercado Común.

La medida fue adoptada en parte respondiendo a la presión de empresarios locales; sin embargo, es significativo que con ella Guatemala haya sido el último país en ubicarse en el bilateralismo para el comercio intrarregional. A partir de ese hecho, es correcto plantearse una vez más la pregunta sobre las perspectivas del proceso de integración regional, y se pueden adelantar las siguientes hipótesis a manera de respuesta :

- 1°) El modelo de desarrollo involucrado en el proyecto del MERCOMUN se encuentra agotado, en razón de haberse extinguido las posibilidades históricas del proyecto sobre el cual se asentaba.
- 2°) La reestructuración del MERCOMUN es posible, pero encarnando un modelo de desarrollo diferente, para lo cual es posible visualizar dos escenarios :

- a) Reestructuración sobre una región políticamente heterogénea y por consiguiente encarnando un compromiso entre proyectos de diferentes y generalmente encontrados grupos sociales.
- b) Reestructuración sobre una región políticamente homogénea, o sea sobre sociedades de nuevas características, en la que podría predominar el interés social de los grupos populares.

En el presente *paper*, cuyo carácter preliminar es evidente, nos referiremos a las dichas hipótesis, a fin de ampliar su planteamiento, enfatizando los análisis socio-políticos antes que los económicos.

## 1. EL AGOTAMIENTO DEL MODELO DE DESARROLLO INVOLUCRADO EN EL MERCOMUN

La explicación científica de los procesos de integración tanto en países socialistas como en países capitalistas, se encuentra en el proceso de internacionalización del capital que plantea exigencias de “internacionalización de la producción - socialización internacional de la producción - y de las fuerzas productivas, el desarrollo de la división internacional del trabajo y las condiciones de la revolución científico-técnica”. (2)

En esas condiciones, “la integración económica capitalista constituye una forma superior de desarrollo de la intervención estatal colectiva en las relaciones económicas entre las naciones”. (3)

Ahora bien, la integración como necesidad de la internacionalización del capital puede concretarse a través de proyectos que encarnen intereses sociales diversos. En el caso que nos ocupa, el de Centroamérica, es sabido que el proyecto originario de CEPAL desarrollado a partir de su histórica resolución 9 (IV) de 1951 tenía como hilo conductor la promoción del desarrollo industrial de Centroamérica en base a un mercado ampliado, que debía configurarse en torno a los principios de *industrialización recíproca y beneficio equitativo* o sea, no desarrollo de unas naciones a expensas de otras.

Con el objeto de implementar esos principios, se plantearon dos elementos : la *integración gradual* y el *régimen de industrias de integración* ( esta última buscaba evitar la duplicación de plantas, promover el desarrollo balanceado y regular en alguna medida el flujo de capital extranjero).

Esa concepción de integración, concretada en el *Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica* de 1958 merece algu-

na reflexión. En la medida que tanto el concepto como los instrumentos dejaron ver con claridad el marco de grupo social que los inspiró, su caracterización de interés social no fue difícil y como varias veces se ha indicado, de ese proyecto se puede concluir lo siguiente :

- a) La ideología desarrollista cepalina lo guiaba, o sea la concepción de desarrollo de sociedades atrasadas en base a la industrialización, lo que a largo plazo habría de conducir al elevamiento de las condiciones de vida y, aunque no se planteaba explícitamente, tendría como consecuencia la democratización ( en el sentido de democracia burguesa ) de esas sociedades.
- b) Tanto el énfasis puesto exclusivamente en la industrialización refiriéndose a sociedades en esa época fundamentalmente agrarias, en la misma idea de ampliar los mercados por adición renunciando inclusive en el discurso teórico al planteamiento de la reforma estructural para elevar niveles internos de consumo, como lo había intentado la reforma de octubre en Guatemala, hacen referencia al sentido reformista del proyecto, que buscaba al nivel de clases sociales fortalecer a las fracciones de las clases dominantes que se suponía podían ser portadoras de la modernización de esas sociedades, pero sin plantear un conflicto con los sectores percibidos como tradicionales, en particular la oligarquía agraria. O sea, en esta forma existía en el seno del proyecto la identificación entre la reforma y modernización y su portadora social, la burguesía industrial moderna y nacionalista.
- c) El proyecto no contemplaba a los sectores populares como protagonistas ni sus intereses sociales eran tomados en cuenta; aparecen vagas referencias a ellos en cuanto a fuerza de trabajo y el análisis de los problemas de su movilidad y sus mercados; se llegó únicamente a presuponer que se beneficiarían en cuanto la industrialización crearía empleo; probablemente al nivel de concepto ideológico, se suponía que la modernización y democratización que acompañarían a la industrialización les beneficiaría por acción " de derrame".
- d) Como repetidas veces se ha apuntado, el proyecto original contenía elementos que lo hacían entrar en contradicción con la concepción que los Estados Unidos tenían en esa época sobre las formas de desarrollo del tercer mundo. En la medida que la política exterior norteamericana en buena medida se identifica con los intereses de las empresas trans-

nacionales, podía verse con interés un proceso de ampliación de mercados, pero bajo otra óptica de intereses, en concreto en cuanto las oportunidades que ese mercado ampliado podía ofrecer a las empresas transnacionales norteamericanas. En cuanto a esto último, los intentos de limitar las inversiones extranjeras y el esquema de industrias de integración no sólo chocaban con la filosofía de no intervención estatal, sino con los concretos intereses mencionados. De allí la conocida intervención de la administración Eisenhower que a cambio de apoyar el proceso, provocó la eliminación de los mecanismos de planificación regional y la subordinación de la búsqueda de un crecimiento balanceado a las necesidades del libre intercambio inmediato. Igualmente en la desfiguración del planteamiento del régimen de industrias de integración. Así mismo, lejos de limitarse la penetración de capital extranjero se instrumentó la promoción para atraer y subsidiar la inversión transnacional, a través de una red legislativa de facilidades a la inversión en toda Centroamérica y a la implementación de políticas en ese sentido por los organismos de integración. Esos cambios son los que llevan a la reformulación del proyecto integracionista y a la adaptación de nuevos instrumentos, entre ellos el *Tratado General de Integración Económica Centroamericana* de 1960. (4)

La década del 60 constituye los años de oro del proceso de integración en que el mismo adquiere una vigorosa dinámica que se traduce en el marcado aumento del comercio intrarregional ( que pasó de 32 millones en 1960 a 260 millones en 1968 ) y en el desarrollo industrial ( la participación relativa de la industria en el PIB pasó de 12.9 o/o en 1960 a 15.6 o/o en 1970, lo que se reflejó en la sustitución de importaciones de bienes de consumo manufacturado, desarrollo en buena parte asentado en el aumento de la inversión extranjera, cuyo valor contable se duplicó entre 1960 y 1970 y se volvió a duplicar en 1976 llegando a sobrepasar los mil millones de dólares). (5)

Sin embargo, durante ese mismo período el proyecto fue incubando las contradicciones que tempranamente, ya para finales de la década del 60, lo habrían de paralizar, contradicciones que son imputables a la forma que adquiere el proyecto en definitiva, después de su reformulación entre 1958 y 1960. Esas contradicciones, que son conocidas, se concretan en la problemática del *desarrollo equilibrado y la repartición desigual de beneficios*. El que el MERCOMUN no pudiera impulsar un desarrollo equilibrado era de esperarse en la medida que fue re-

formulado en beneficio de la libre competencia del capital nacional y transnacional, lo que llevó a que los países con ventaja comparativa al iniciarse el proceso, la acentuaran durante el mismo, precisamente en desventaja de los países de menor desarrollo relativo, lo que a la postre condujo, como se sabe a las diferencias en torno al protocolo de San José, y después de la guerra de las cien horas, al intento de reestructuración del MERCOSUR a través del *Modus Operandi* que planteaba soluciones adecuadas, desde el punto de vista táctico, a las disfunciones que hasta entonces venía arrastrando el proyecto, en concreto la determinación del origen de los productos, la adopción de políticas de industrias regionales y la creación del fondo para el desarrollo agrícola e industrial. En alguna medida, se planteaba volver a la concepción original del proyecto. Sin embargo, el *Modus Operandi* fue rechazado, lo que provocó la virtual retirada de Honduras de la zona de libre comercio, después de la emisión del decreto 97 en diciembre de 1970.

Es conveniente hacer algunas reflexiones sobre este período :

- 1°. Evidentemente, crecimiento económico, aumento de la industrialización y del comercio intrarregional, así como el relativo aumento en los índices sociales ( salud, vivienda, educación, etc.,) indican que el proceso integracionista tuvo efecto en modificar las estructuras de la sociedad centroamericana, en el marco de un desarrollo capitalista, que identifica los cambios en las sociedades y el desarrollo de las mismas, a través del desarrollo y crecimiento de los grupos sociales dominantes ( y en otra dimensión, de la reproducción de los mismos ). Ahora, ese tipo de esquema conlleva contradicciones que le son inherentes ( como lo es el carácter desigual del crecimiento basado en economías de mercado) las que se manifestaron en la crisis del proceso. Esa crisis llevó a la paralización del proceso, en la medida que las fracciones diversas de las clases sociales dominantes, aún contaban con los espacios de sus Estados para la defensa de sus intereses. En ese sentido, se puede percibir la contradicción entre los sectores ligados al desarrollo industrial, directamente beneficiados por el proceso, y los comerciantes ligados al mercado externo. Los primeros se beneficiaban de los niveles de proteccionismo involucrado en el proyecto y los segundos eran afectados por el mismo, como se vio con alguna claridad en la disputa sobre el protocolo de San José. (6)

2°. Desde otro punto de vista, son discutibles los avances del proceso *vis-a-vis* los objetivos de la idea desarrollista inicial. La zona de libre comercio no provocó un desarrollo industrial autónomo, en la medida que los capitales “nacionales” se mezclaron subordinadamente con el capital monopólico transnacional y por otra parte, la industria que se desarrolló fue de transformación, fuertemente dependiente de la importación de insumos, como consecuencia de lo cual no se fortaleció una fracción de industriales nacionalistas y democráticos, sino una fracción subordinada y dependiente del capital extranjero ( lo que hace referir una vez más a la probada imposibilidad de un desarrollo capitalista autónomo en la región ).

Reviste más dramatismo el aspecto de lo que Lizano ha llamado la distribución de beneficios sociales; ciertamente, esa problemática no fue considerada central en el proyecto original, como se explicó, pero tampoco se dio el efecto de derrame esperado. No hubo expansión significativa del empleo ni mejoramiento sustancial del nivel de vida de los sectores populares, a pesar de los mejoramientos de los índices sociales ya referidos; en términos absolutos esos problemas aumentaron y el ingreso real de dichos sectores declinó como efecto de la mantención del sistema oligárquico de tenencia de la tierra y del fenómeno inflacionario (3).

Así, lo que algunos perciben como sociedades más abiertas, como elevación de niveles de consumo y vida y ampliación de oportunidades sociales como efecto de la integración, debe entenderse, en realidad, referido a las capas medias que pueden en alguna medida haber experimentado esos beneficios.

La década del 70 registró una situación en la cual el proceso de integración languideció, tendiendo a extinguirse paulatinamente. El esfuerzo más profundo que sin duda se realizó en ese período, se concretó en la creación de la *Comisión Normalizadora del Mercomún* o CAN en 1971 y en el proyecto de *Tratado de la Comunidad Económica y Social de Centroamérica* de 1976, conocido también por Tratado Marco. Aquí se repite, pero a una escala superior técnicamente y con una concertación política más intensa, el planteamiento de reestructurar el proyecto desde una perspectiva reformista. En efecto, se planteaban como objetivos “vincular orgánicamente las estrategias nacionales de desarrollo con la integración ”; “ reorientar la estrategia gene-

ral de desarrollo en forma que permita el continuo mejoramiento social de grupos mayoritarios de la población ” y además “ extender el proceso a sectores claves de la economía, hasta ese momento no incorporados, tales como el social y el agrícola y atender los problemas de costos y beneficios entre los estados miembros” (7)

La estrategia consistía en afrontar, aunque en forma tímida, problemas fundamentales que se habían dejado de lado; los eufemísticamente denominados social y agrícola. Así se planteó una política de *participación social*, entendida como “ expansión del conjunto de oportunidades de empleo, ingreso, consumo, movilidad y bienestar en beneficio de los sectores mayoritarios ” e “ intervención directa de esos sectores en las decisiones vinculadas con la difusión de los beneficios y los costos del desarrollo ”. (8) y en relación a la cuestión agrícola, se planteó el conocido artículo 209 del Tratado que establecía la necesidad de modificar estructuras agrarias. (9)

Como estrategia para alcanzar esos difíciles objetivos, se propuso una “fuga hacia adelante” en la cual la integración se aceleraría y se buscaría pasar de la zona libre de comercio al mercado común y aun a la unión económica.

Llama la atención que a mediados de la década del 70, se haya planteado un esquema que en esencia responde a una visión desarrollista de la década del 50, en la que, bajo otra forma, se repiten las ideas que originaron el proyecto original. El proyecto del tratado marco no fue, por supuesto, aceptado. De acuerdo a la configuración social de la región ya no podía serlo. En efecto ¿ qué sector social podía beneficiarse de un modelo de integración como el propuesto en ese tratado ? Ninguno, puesto que no existía la eventual burguesía industrial nacionalista a la que tantas veces se ha hecho referencia y mucho menos en eventual alianza con sectores populares los cuales para esa altura ya habían escogido otras alternativas para su destino colectivo.

## 2. LA REESTRUCTURACION DEL MERCOMUN EN UNA REGION POLITICAMENTE HETEROGENEA

Las consideraciones que defiende la integración en su concepción original, señalan como argumento para negar su agotamiento, el hecho de que diversos segmentos del complicado andamiaje de instituciones y

relaciones de integración formadas en los años dorados, continúan funcionando y en algunos casos, reproduciéndose. Así se recuerda que, aunque actualmente a los problemas diríamos "crónicos" del modelo se suma la heterogeneidad política de la región, ésta se ve obligada, por la objetividad de la dificultad de naciones pequeñas para obtener beneficios en la escala internacional, a continuar actuando en consenso e inclusive organizándose a nivel regional. Ejemplo de ello son instituciones de reciente creación como el *Fondo Centroamericano de Mercado Común* constituido para promover colectivamente financiamiento compensatorio de balanza de pagos y del *Grupo de Cooperación para el Desarrollo Económico y Social del Istmo Centroamericano*, destinado a promover la cooperación multinacional a la región, que permita enfrentar un requerimiento en recursos públicos externos que la CEPAL calcula para la región durante el período 1982-1990 en 20.000 millones de dólares. (10)

Sin embargo, otros indicadores se inscriben en el argumento del lento languidecer del proyecto. Así, en 1981 el comercio intrarregional disminuyó en un 23.5 o/o ( de 1.232 millones en 1980 a 943 en 1981 ) y la participación relativa de las exportaciones interregionales en las exportaciones totales de los cinco países, declinó del 22.2 o/o en 1980 al 18.4 o/o en 1981 (11) . Más significativo es el argumento inicial, el retorno a una nueva etapa de bilateralismo.

De allí que conviene plantearse en forma realística las posibilidades de reestructuración. Se puede concebir una nueva forma de integración, que tendría que apoyarse en un proyecto cualitativamente distinto al del MERCOMUN; revitalizar este último no es posible, porque ya desaparecieron los supuestos que permitieron su creación, o sea la concepción desarrollista para la región. Esta no sólo ha sido negada por la evolución de las sociedades capitalistas sino que tampoco podría aplicarse ahora a sociedades en transformación, en las cuales se parte ya no de la reforma sino del cambio estructural profundo de dichas sociedades. Entonces, la integración que es posible visualizar podría asentarse en la necesidad de actuación supranacional que la realidad objetiva de la crisis económica mundial plantea a sociedades pequeñas como las de la región, pero probablemente no podría pasar de niveles especializados, como los que se están dando en las formas que subsisten actualmente (unificación de sistemas eléctricos, mejora de comunicaciones regionales, como el proyectado ferrocarril centroamericano ) ya que es difícil concebir una zona de libre comercio o un mercado común entre sociedades con diversas formas económicas básicas, o por lo menos es difícil imaginar cómo funcionarían por los pocos precedentes que existen (habría que estudiar por ejemplo las formas de relación entre CEE y COMECON, en particular la movilización de capitales y mano de obra entre ambos espacios, las modalidades de penetración de capital transnacional en el espacio económico de la URSS, etc.)

### 3. LA REESTRUCTURACION DEL MERCOMUN EN UNA REGION POLITICAMENTE HOMOGENEA

Si por el contrario, se restablece la homogeneidad política en la región o se establece una de nuevo tipo, se puede concebir la integración, pero nuevamente partiendo de un proyecto con características diferentes al que ha venido rigiendo. Esta vez, habría que pensar en formas de integración que guardaran consonancia con las reformulaciones al nivel social por que están atravesando las sociedades centroamericanas. Si el proyecto original respondió a sociedades en las cuales existía homogeneidad política la que reflejaban formaciones sociales predominantemente capitalistas y se disentía en cuanto a las formas de modernizar y eventualmente reformar esas sociedades, en una época en la que todavía se manejaban las famosas dicotomías de lo agrario-oligárquico opuesto a lo industrial-democrático y se buscaba impulsar lo último, la realidad actual parte de sociedades en que la articulación de los grupos dominantes se hace en torno al capital monopólico transnacional y sus intereses, y en que los remanentes no pertenecientes a esa articulación (como la burguesía pequeña) carecen de fuerza histórica para desafiar, mucho menos de plantear proyectos divergentes. En ese plano, la integración se concebiría como mecanismos técnicos que perfeccionaran el espacio económico de operaciones de un capital cada vez más transnacional, cada vez más monopólico y por cierto asentado en ideas libre-cambistas. En dicho esquema necesariamente estarían ausentes objetivos de equilibrio en el desarrollo o mejoramiento de niveles de vida. Es posible que se avanzará a la idea de la "nación centroamericana" pero dentro del modelo actual de no participación social.

La otra alternativa de esta solución a la problemática centroamericana parte de la idea opuesta, o sea la de la extensión de una homogeneidad hacia "la izquierda", o sea la extensión en varios países de la región de sociedades de nuevo orden. Inclusive si ello no sucede en todas, pero sí en la mayoría, es posible que la integración se planteara con la urgencia que indicarían las tareas de reconstrucción y de transición, que serían difíciles de afrontar por un solo país, o en todo caso, con un costo social muy alto. En este caso, efectivamente puede plantearse un esquema integracionista basado precisamente en postulados como el desarrollo equilibrado, la complementariedad, la más amplia participación social, la regulación adecuada de la penetración y formas de operación del capital extranjero, la racionalización y planificación de la economía regional, la regulación de las relaciones de lo agrario y la industria. Un tipo de integración así permitiría enfrentar con éxito los problemas del área tales como la estrechez de los mercados nacionales, el retraso en el progreso científico y técnico, el estrangulamiento externo por el deterioro de los términos de intercambio, etc.

Para visualizar mejor esta forma de integración, deben estudiarse los ejemplos de integración entre países con economía centralizada, con la adición de que la forma que las nuevas sociedades tomen en Centroamérica, probablemente contendrá elementos de pluralismo político y de economía mixta que deberán reflejarse en el nivel regional.

## CONCLUSION

Se afirma que el proceso del MERCOMUN transcurrió y se agotó en la medida de representar la concreción de un proyecto histórico que ya no es viable desde la perspectiva de las transformaciones de clases sociales y que en realidad nunca lo fue como se vio en el análisis de su desarrollo y fracaso. Que es posible visualizar nuevas formas de integración, pero asentadas sobre bases cualitativamente diferentes que podrían darse con dificultad entre sociedades políticamente heterogéneas y más fácilmente entre sociedades políticamente homogéneas, hacia la derecha, dando por resultado la regionalización para el desarrollo capitalista y hacia la izquierda, dando por resultado precisamente algunos de los objetivos que se visualizaron en la década del 50 y otros relacionados con una profunda participación social.

## NOTAS

1. *Recargo a las importaciones : Tiro de gracia al MERCOMUN* . en : INFORPRESS Centroamericana, 492, 13 de mayo de 1982.
2. Eugenio Espinoza Martínez : *Integración en el Caricom*, documento inédito del Centro de Investigaciones de Economía Internacional, La Habana, 1982.
3. Ibid.
4. Para la discusión sobre la forma en que la influencia norteamericana alteró la primera formulación del MERCOMUN, ver Susanne Jonas : *Masterminding the minimarket*. En : Latin American and Empire Report, 5, NACLA, New York, 1973 y Julio Carranza Valdez : *EL MERCOMUN. Un caso de integración dependiente* CEA, La Habana, 1981.
5. Gert Rosenthal : *La evolución económica de Centroamérica*. Revista de la CEPAL, Chile, 1978.
6. Consideraciones sobre la contradicción comerciantes-industriales, entre otros en : Enrique Torres Lezama : *Las perspectivas de la acción política para la integración de los países del área centroamericana*. Doc. inédito, Costa Rica, 1982.
7. Enrique Delgado : *Evolución del Mercado Común y el desarrollo equilibrado*. EDUCA, Costa Rica, 1980.
8. SIECA : *La política social y el desarrollo integrado*. Sieca, Guatemala, 1972.

9. Proyecto de Tratado de la Comunidad Económica y Social Centroamericana. SIECA, Guatemala, 1972.
10. CEPAL : *Evolución de la integración centroamericana en 1981*  
Documento a polígrafo, México, 1982.
11. Ibid.